



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta
Tel.: 0387 425 5477 - 5472 - 5465
República Argentina



Salta, 05 DIC 2012

RES. DECECO N° 1100 12

Expte. N° 6245/12.-

VISTO:

La Resolución CD-ECO N° 374/12, por medio de la cual se designa a la Cra. ANA GABRIELA FABBRONI, D.N.I. N° 22.900.781, en el cargo Regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría, con Dedicación Simple, para la Asignatura "Auditoría" de la Carrera de Contador Público Nacional de esta Facultad, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión y por el término de cinco (5) años; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO

En uso de las atribuciones que le son propias;

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES

(a cargo del Decanato)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por fijado el día 05 de Diciembre de 2012, como fecha de efectiva toma de posesión de la Cra. ANA GABRIELA FABBRONI, D.N.I. N° 22.900.781, en el cargo Regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría, con Dedicación Simple, para la Asignatura "Auditoría" de la Carrera de Contador Público Nacional de esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a la interesada, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A. / J.C.C.


Cra. Antonieta Di Gianantonio
Secretaría de As. Instituc. y Administrativas




Cr. CARLOS GUILLERMO REVILLA
VICE-DECANO